



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la capital de Lima,
a 20 de Setiembre de 1826-7. °

AL M. Sr. Ministro de Estado y
en el despacho de Hacienda.

Lima Sept. 22. de 1826-

J. S. M.

Se ponga la orden
correspondiente al
Comand. te. Gen. Don
Mariano Tamayo,
y consorte.

Al Inspector gen. Digo con esta

pta. lo que sigue.
" La Compañia del refiniendo Dra
" goni. del Perú que está de guarnicion en Acap,
" se ha mandado venir a esta Capital, y S. E. el
" Presidente del Consejo de Gobierno. Ordena que luego
" q. llegue se entregue en el giro en que se halla
" al Coronel D. Mariano Tamayo p. q. sirva rep
" base al Cuerpo militar q. debe componer el
" resguardo de las Aduanas. Lo comunico a V.
" para q. se sirva disponer su cumplimiento

Tengo la honra de avisarlo a
V. para su conocimiento y demas fines.
Dios que. a. D. S.

J. de Alencar



O. L. 152-209

MH-01152
CAJ. 58
DOC. 211
FOL. 1

pto.

REPÚBLICA PERUANA



El lugar del gobierno es la capital de Perú

El día de la independencia de 1821

Al Sr. D. Juan de Dios...

En Lima a los 22 de Agosto

Yo el Subsecretario de Estado

de Relaciones Exteriores

Don Juan de Dios...

de la ciudad de Lima

de la provincia de...

de la jurisdicción de...

de la familia de...

de la casa de...

de la persona de...

de la edad de...

de la estatura de...

O. J. 123-309

RECORRIDO
CAR. 28
DOC. 211
FOL. 1

123

J. de Dios